



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

Secretaría Contable  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

15 MAR. 2022

RECIBIO: Paula Mariela MINGOLFI  
Asistente Administrativa  
Secretaría Contable

Tribunal de Cuentas de la Provincia



## INFORME CONTABLE

### Control de Bienes del Estado

INFORME CONTABLE N° 86/2023,

Letra: TCP-AREF

Ref.:

**Organismo auditado AREF Y FIDEICOMISO**

**Auditor/a/es Fiscal/es:** CP FUENTES IBARRA Marco H.

Ushuaia, 06 de marzo del 2023

---

**TRIBUNAL DE CUENTAS**

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

---





"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

## Control de Bienes del Estado

### Índice

1.	Objeto.....	1
2.	Aclaraciones previas .....	1
3.	Procedimientos de auditoría.....	2
4.	Limitaciones al alcance.....	3
5.	Análisis y conclusión .....	3





"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

## 1. Objeto

El presente tiene por objeto el análisis del inventario de bienes de uso de AREF y FIDEICOMSO al 31/12/2022, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el punto "3.3. Control de bienes del estado" del Informe Contable N.º 395/2022 Letra: TCP-SC – Planificación Anual 2023.

## 2. Aclaraciones previas

Se informan en el presente apartado, los instrumentos que han dado origen a los pedidos de información y su respuesta, en forma resumida.

Mediante Nota Externa N.º 181/2023, letra TCP-AREF, de fecha 16 de febrero del 2023, fue solicitado el inventario de bienes al 31/12/2022. Mediante Nota N.º 019/23, letra AREF-DE, se dio respuesta adjuntando el inventario correspondiente.

Mediante Nota Externa N.º 297/2023, letra TCP-AREF, se solicitó a la máxima autoridad del organismo expedientes de la adquisición de los bienes más significativos a fin de verificar la correcta registración de los mismos.

A continuación se detallan las actuaciones requeridas:

- 1) Expet. N.º 350-AR-2021- Computadoras portátiles marca DELL. Fecha alta 11/11/21.
- 2) Expet. N.º 561-AR-2018- Unidad móvil Ford modelo Ranger. Fecha alta 06/04/21.
- 3) Expet. N.º 668-AR-2022- Escritorios de madera. Fecha alta 15/11/22.
- 4) Expet. N.º 637-AR-2020- Vehículo Pick UP Toyota. Fecha alta 18/03/21.
- 5) Expet. N.º 583-AR-2022- Archivos de 4 cajones reforzados. Fecha alta 22/11/22.



6) Expet. N° 638-AR-2021- Licencia Windows 10. Fecha alta 08/03/22.

Se da respuesta mediante Nota N° 34/23, letra AREF-DGAF-DD, de fecha 09/03/2023, suscripta por el Sr CABRERA Franco Oscar.

### **3. Procedimientos de auditoría**

Como procedimiento, primeramente se solicito mediante Nota Externa N° 181/2023, letra TCP-AREF, el inventario de bienes de AREF y FIDEICOMISO al 31/12/2022.

Se procedio al relevamiento de dicho inventarios, con el objetivo de obtener conocimiento sobre la razonabilidad y significatividad de los bienes registrados.

Se tomo una muestra de las altas de bienes mas significavos y mediante Nota Externa N° 297/2023, letra TCP-AREF, se solicitó a la máxima autoridad del organismo los expedientes a fin de verificar la correcta registración de los mismos.

En las actuaciones se relevaron los siguientes puntos a saber:

- Responsable Patrimonial/Repartición.
- Expediente de adquisición N°/Letra/Año.
- Descripción del bien.
- Referencia al código de barras o identificación del bien.
- Fecha de alta del bien.
- Valor de origen de incorporación al Patrimonio.
- Revisión de expedientes administrativos que gestionen altas o bajas de bienes y sus respectivas registraciones informáticas.
- Verificación de planillas de cargo patrimonial/transferencias.
- Efectivo pegado de obleas identificatorias en los bienes.
- Razonabilidad en la valuación.



"2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

#### 4. Limitaciones al alcance

El alcance del trabajo realizado estuvo basado en el pedido de información mediante la emisión de notas externas y el pedido de expedientes del inciso 4.

#### 5. Análisis y conclusión

**Análisis:** Relevamiento del Expte N° 637-AR-2020 Adquisición de camioneta 4X4 para la Dirección de Catastro. El expediente cuenta con 289 fojas por medio del cual se tramito la adquisición de un vehiculo para uso del AREF. Las actuaciones poseen la documentación correspondiente al procedimiento de compra, el cual se realizo mediante Licitación Pública N° 05/20, Resolución General Aref N° 73/21, Informe de Auditoría Interna N° 15/21, Acta de Constatación TCP N° 01/21. Las actuaciones poseen la factura de compra del bien N° 0021-00002700 y N° 0021-00002701, planilla de inventario, cargo personal y altas, formularios N° 156 y N° 157.

**Análisis:** Relevamiento del Expte N° 668-AR-2022 Adquisición de nueve escritorios para la sede de Río Grande. El expediente cuenta con 108 fojas por medio del cual se tramito la adquisición de mobiliario. Las actuaciones poseen la documentación correspondiente al procedimiento de compra, el cual se realizo mediante compra directa, Resolución General Aref N° 700/22, Informe de Auditoría Interna N° 28/22. Las actuaciones poseen la factura de compra del bien N° 0009-0000285, planilla de inventario, cargo personal y altas, formularios N° 319, N° 231, N° 232, N° 228, N° 229, N° 227, N° 233, N° 234 y N° 235.

**Análisis:** Relevamiento del Expte N° 561-AR-2018 cesión de factura gratuita de Ford Argentina SCA Total Austral Sociedad Anónima AREF. El expediente cuenta con 48 fojas por medio del cual se tramito la adquisición de un vehiculo. Las actuaciones poseen la documentación correspondiente a la adquisición de un vehiculo, el cual se realizo mediante cesión, Resolución General



Aref N° 345/18. Las actuaciones poseen la factura del bien N° 010400604217, planilla de inventario, cargo personal y altas, formularios N°01.

**Análisis:** Relevamiento del Expte N° 583-AR-2022 Adquisición de 15 muebles para archivo de 4 cajones, para la Subdirección General de Recaudación Ushuaia. El expediente cuenta con 229 fojas por medio del cual se tramitó la adquisición de mobiliario. Las actuaciones poseen la documentación correspondiente a la adquisición de los muebles, el cual se realizó mediante Licitación Privada N° 03/22, Resolución General Aref N° 763/22. Las actuaciones poseen la factura del bien N° 0009-0000268, Informe de Auditoría Interna N° 15/22, Acta de Constatación TCP N° 06/22, planilla de inventario, cargo personal y altas, formularios N° 297, N° 222, N° 223, N° 225, N° 226, N° 212, N° 213, N° 214, N° 215, N° 216, N° 217, N° 218, N° 219, N° 220, N° 221, N° 224.

**Análisis:** Relevamiento del Expte N° 638-AR-2021 Adquisición de Software de monitoreo de servicio lave en mano de todos los sistemas de AREF. El expediente cuenta con 246 fojas por medio del cual se tramitó la adquisición de un Software. Las actuaciones poseen la documentación correspondiente a la adquisición del sistema, el cual se realizó mediante Compra Directa por compulsa abreviada 59/21, Resolución General Aref N° 211/22. Las actuaciones poseen la factura del bien N° 0009-0000006, Informe de Auditoría Interna N° 03/22, planilla de inventario, cargo personal y altas, formularios N° 38.

**Análisis:** Relevamiento del Expte N° 350-AR-2021 Adquisición de 15 computadoras portátiles para la AREF. El expediente cuenta con 577 fojas por medio del cual se tramitó la adquisición de computadoras portátiles. Las actuaciones poseen la documentación correspondiente a la adquisición de los bienes, el cual se realizó mediante Licitación Privada N° 04/21, Resolución General Aref N° 806/21. Las actuaciones poseen la factura del bien N° 0012-00000025, Informe de Auditoría Interna N° 17/21, Acta de Constatación TCP N° 08/21 y N° 09/21, planilla de inventario, cargo personal y altas, formularios N°





"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

262, N° 726, N° 725, N° 727, N° 723, N° 728, N° 731, N° 724, N° 733, N° 736, N° 735, N° 732, N° 729, N° 730, N° 734.

**Conclusión:**

El día 15/03/2023, se mantuvo una reunión con el Director General de Administración y Finanzas, CP BARROZO MARTE Alejandro, por medio de la cual se abordaron diversos temas, entre ellos el de incorporación de Bienes al Patrimonio y Cuenta General del Ejercicio 2022.

Sobre la incorporación de Bienes al Patrimonio, el Director indico que siguen el procedimiento indicado en la normativa de la Contaduría General de la Provincia, Resolución General de Contaduría N° 70/2019.

Por otro lado, se verifica que el monto mínimo de incorporación de bienes al patrimonio esta vigente en dicha resolución desde el año 2019 y asciende a la suma de pesos tres mil (\$3.000,00.-), tal vez, si la superioridad lo comparte, el importe merecería una actualización por parte de la autoridad de aplicación.

Del relevamiento realizado sobre las actuaciones detalladas, se verifica que las mismas cuentan con la documentación de incorporación al patrimonio de los bienes según normativa al respecto.



C.P. Marco FUENTES IBARRA  
AUDITOR FISCAL  
Tribunal de Cuentas de la Provincia